



## Esperando a Trump

---

CARLOS FAZIO :: 10/01/2025

En su esquema de reconfiguración geopolítica continental, se inscribieron pronunciamientos mediáticos expansionistas y provocadores: Canadá, México, Panamá...

Munido de una panoplia de amenazas de distinto calibre y coherente con su demagógica narrativa tóxica demonizadora repleta de clichés y lemas sensacionalistas, las más veces absurdos y contradictorios, pero siempre de explícito contenido imperialista y corte neocolonial, Donald Trump llegará el 20 de enero a la Casa Blanca con el propósito manifiesto de reeditar, a nivel regional, una suerte de Doctrina Monroe 2.0.

En ese esquema de reconfiguración geopolítica continental, se inscribieron sendos pronunciamientos mediáticos expansionistas y provocadores del magnate en diciembre pasado, sobre las eventuales anexiones de Canadá y México mediante su conversión en nuevos estados de EEUU, así como la reincorporación del canal de Panamá –eslabón estratégico como vía marítima bioceánica en los ámbitos militar y comercial–, al dominio pleno de EEUU. (A lo que agregó el dislate extracontinental de comprar Groenlandia a Dinamarca, por razones de seguridad nacional.)

En el caso del país de la hoja de maple, el 25 de diciembre Trump escribió en la red Truth Social: Feliz Navidad a todos [...] también al gobernador de Canadá, Justin Trudeau, los impuestos son demasiado altos allí, pero si Canadá se convierte en nuestro estado 51, los impuestos allí se reducirán en 60 por ciento, sus negocios se duplicarán inmediatamente, y estarán protegidos militarmente como ningún otro país del mundo.

Sobre México fue menos sutil. El 8 de diciembre, durante una entrevista en el programa *Meet the Press*, de la cadena NBC, Trump lanzó la idea provocadora de que México se convirtiera en un nuevo estado de EEUU, afirmando que su país subvenciona al vecino del sur con 300 mil millones de dólares al año. Dijo: Si vamos a subvencionarles, que se conviertan en un estado. El 22 de diciembre, el antiguo *showman* de televisión dio otra vuelta de tuerca. En el AmFest 2024 –reunión celebrada en la ciudad de Phoenix que congregó a personalidades conservadoras–, a la figura retórica de convertir la ayuda financiera a México en absorción política, le agregó el escenario de una eventual intervención militar cuando asuma la presidencia. Expresó: “Nos enviaron a sus pandilleros [...]. Teníamos una frontera abierta. Son traficantes de drogas. Son drogadictos. Gente enferma. Todos los pandilleros extranjeros serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras”.

La posibilidad de que Trump utilice estrategias de fuerza extraterritoriales –incluida la militar– para combatir a los cárteles de la droga en México, fue difundida por la revista *Rolling Stone* a finales de noviembre pasado. Entonces, la publicación citó que varios de los posibles funcionarios del gabinete de Trump –incluyendo sus futuros secretarios de Defensa, Pete Hegseth; de Estado, Marco Rubio, y el asesor de Seguridad Nacional, Mike Waltz– han expresado públicamente su apoyo a la opción de agredir a los grupos de la

economía criminal mexicanos, sugiriéndose la posibilidad de ataques aéreos con drones a sus *narcoblaboratorios* e infraestructura clave; el uso de la guerra cibernética o mediante acciones encubiertas en territorio mexicano de comandos de fuerzas especiales para capturar, secuestrar o asesinar de manera selectiva a sus principales jefes.

Sin embargo, las amenazas de Trump de clasificar *de jure* a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras o internacionales –igual que antaño Al-Qaeda, el ISIS y hoy el HTS (por poco tiempo) que gobierna *de facto* en Siria– para poder intervenir militarmente, sólo será posible si se designa a México como Estado patrocinador del terrorismo y, además, deberán superar una serie de barreras jurídicas internas en EEUU, ya que ninguno de los instrumentos legales vigentes autoriza el uso extraterritorial de la fuerza para decomisar activos (aunque la expropiación de activos rusos y venezolanos sientan precedentes), lanzar misiles Patriot o bombardear laboratorios de fentanilo y arsenales, o capturar y asesinar capos.

Sin embargo, con frecuencia todo eso lo lleva a cabo EEUU en varias partes del mundo de manera clandestina por la vía de los hechos –o a través de contratistas y mercenarios–, invocando el largo alcance de sus leyes internas, pero requiere para proceder de determinados elementos legales o declaraciones de guerra y resoluciones *ad hoc* del Congreso.

Según un plan para un segundo mandato de Trump, elaborado en 2020 por Ken Cuccinelli, entonces subsecretario de Seguridad Nacional –y difundido por el Center Renewing America dos años después–, la denominada guerra contra los cárteles mexicanos contemplaría cuatro fases: 1) la declaración, con eje en el derecho a la legítima defensa, que solicitaría la estrecha colaboración militar de México; 2) la organizativa, que sentaría las bases para el lanzamiento de una acción militar conjunta directa, mientras el Congreso sopesaría la aprobación de leyes para aplicar sanciones; 3) de no obtener resultados a partir de esas medidas, se escalarían las operaciones militares conjuntas y, por su parte, el Congreso formularía una ley para autorizar la confiscación de activos, el cierre de puertos de entrada y la aplicación de aranceles, y 4) bajo un nuevo marco legal, el Congreso designaría partidas presupuestarias para combatir a los cárteles catalogados como organizaciones terroristas, lo que permitiría utilizar todo el poderío militar, sumando a elementos de la Infantería de Marina, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Costera en operaciones conjuntas con México.

Pero en el fondo podría tratarse de otra treta de Trump: al designar como terroristas a los cárteles buscaría echar abajo la negociación del Tratado entre EEUU, México y Canadá (T-MEC), ya que no se puede tener como socio a un país sumido en el *narcoterrorismo*. Con la salvedad de que los grupos considerados terroristas por EEUU tienen un sustrato reivindicativo de carácter político-ideológico, separatista, étnico o religioso, del que carecen las organizaciones criminales mexicanas.

De allí que no hay que confundir el *show* mediático de Trump con los que lo montan y financian (*deep state*), que tienen agenda y propósitos predeterminados. De todos modos, pronto conoceremos qué es lo que realmente se proponen Trump y su camarilla de megamillonarios, militares intervencionistas, neoconservadores duros y *halcones* de guerra,

y neofascistas cristianos supremacistas, xenófobos y segregacionistas.

*La Jornada*

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/esperando-a-trump>